

**MINUTA ACUERDOS JUNTA DIRECTIVA**  
**Sesión Ordinaria N°6577 celebrada el 27 de abril de 2023****M-SJD-017-2023**❖ **Según consta en Artículo I, Inc. 1) se tomó acuerdo que textualmente dice:****ACUERDO #1**

Con los votos a favor de Arq. Jessica Martínez Porras, Licda. Alicia Borja Rodríguez, Lic. Rodolfo Freer Campos, Arq. Yenory Quesada Díaz, Arq. Juan Carlos Murillo Sanabria, MSc. Virgilio Calvo González, y Dr.-Ing. Álvaro Guillén Mora, **SE ACUERDA:** Dar por recibida la información y el oficio PE-PI-045-2023 incluidos en el Punto VI-3 del Orden del Día de la Sesión de hoy, mediante los cuales Planificación Institucional presenta los informes de avance sobre planeamiento estratégico, informes de ejecución presupuestaria e indicadores a diciembre 2022 y enero 2023, ya que, al ser acumulativos la Junta Directiva se centrará en analizar los informes correspondientes a los meses de febrero y marzo 2023. **ACUERDO FIRME**

**ACUERDO #2**

Con los votos a favor de Arq. Jessica Martínez Porras, Licda. Alicia Borja Rodríguez, Lic. Rodolfo Freer Campos, Arq. Yenory Quesada Díaz, Arq. Juan Carlos Murillo Sanabria, MSc. Virgilio Calvo González, y Dr.-Ing. Álvaro Guillén Mora, **SE ACUERDA:** Alterar el Orden del Día a efectos de trasladar para el final de la sesión el Control de Acuerdos incluido en el Artículo IV, y en caso de que no diera tiempo de abordarlo se incluirá como primer punto de la agenda de la próxima sesión. **ACUERDO FIRME**

❖ **Según consta en Artículo II, Inc. 1) se tomó acuerdo que textualmente dice:****CONSIDERANDO**

- 1- Que en la Sesión Ordinaria N°6542, Artículo V, Inciso Único, del 25 de agosto de 2022, la Junta Directiva adoptó el acuerdo #7 que indica lo siguiente:  

“Solicitar a la Gerencia General que gestione lo necesario a efecto de que las diferentes áreas de la Institución realicen ante la Junta Directiva una presentación, a nivel ejecutivo, sobre el estado de la Institución. ACUERDO FIRME”
- 2- Que en la Sesión Ordinaria N°6566, Artículo IV, Inciso 1), del 16 de febrero de 2023, la Junta Directiva adoptó el acuerdo #4 que indica lo siguiente:  

“Reiterar a la Gerencia General la solicitud de programación, a través de un cronograma, de la presentación de las diferentes áreas ante la Junta Directiva con indicación del plazo respectivo, a efecto de dar cumplimiento al acuerdo #7, Artículo V, Inciso Único, adoptado en la Sesión N°6542 del 18 de agosto de 2022. Plazo para presentación del cronograma: Próxima sesión. ACUERDO FIRME”
- 3- Que en la Sesión Ordinaria N°6567, del 23 de febrero de 2023, la Gerencia General entregó el cronograma para la presentación de las diferentes áreas ante la Junta Directiva y la presentación del Departamento de Programas Habitacionales se programó para el 13 de abril de 2023.
- 4- Que, por cuestiones de tiempo en la atención del Orden del Día, la Junta Directiva reprogramó para la sesión ordinaria del 27 de abril de 2023.

**POR TANTO**

Con los votos a favor de Arq. Jessica Martínez Porras, Licda. Alicia Borja Rodríguez, Lic. Rodolfo Freer Campos, Arq. Yenory Quesada Díaz, Arq. Juan Carlos Murillo Sanabria, MSc. Virgilio Calvo González, y Dr.-Ing. Álvaro Guillén Mora, **SE ACUERDA:**

- a) Dar por recibido el informe del Departamento de Programas Habitacionales, presentado por la Gerencia General según oficio GG-192-2023, en cumplimiento del acuerdo de la Sesión Ordinaria N° 6542 Artículo V, Inciso Único), acuerdo # 7, del 25 de agosto de 2023.  
**ACUERDO FIRME**
- b) Solicitar al Departamento de Programas Habitacionales tomar en consideración las observaciones realizadas por las señoras y señores Directores. **ACUERDO FIRME**
- c) La Junta Directiva realizará un ejercicio en la sesión ordinaria del día 11 de mayo del 2023, a efectos de:
  - Establecer un plazo para conocer el estado del banco de suelos del INVU.
  - Analizar cómo asociar los contratos SAP a un proyecto habitacional INVU.
  - Buscar un acercamiento y un listado de posibles empresas interesadas en el marco de ley y de posibles alianzas estratégicas para promover proyectos habitacionales en terrenos INVU.

-----**ACUERDO FIRME**-----

❖ **Según consta en Artículo II, Inc. 2) se tomó acuerdo que textualmente dice:**

**CONSIDERANDO**

- 1- Que en la Sesión Ordinaria N°6542, Artículo V, Inciso Único, del 25 de agosto de 2022, la Junta Directiva adoptó el acuerdo #7 que indica lo siguiente:

“Solicitar a la Gerencia General que gestione lo necesario a efecto de que las diferentes áreas de la Institución realicen ante la Junta Directiva una presentación, a nivel ejecutivo, sobre el estado de la Institución. ACUERDO FIRME”
- 2- Que en la Sesión Ordinaria N°6566, Artículo IV, Inciso 1), del 16 de febrero de 2023, la Junta Directiva adoptó el acuerdo #4 que indica lo siguiente:

“Reiterar a la Gerencia General la solicitud de programación, a través de un cronograma, de la presentación de las diferentes áreas ante la Junta Directiva con indicación del plazo respectivo, a efecto de dar cumplimiento al acuerdo #7, Artículo V, Inciso Único, adoptado en la Sesión N°6542 del 18 de agosto de 2022. Plazo para presentación del cronograma: Próxima sesión. ACUERDO FIRME”
- 3- Que en la Sesión Ordinaria N°6567, del 23 de febrero de 2023, la Gerencia General entregó el cronograma para la presentación de las diferentes áreas ante la Junta Directiva y la presentación del Departamento de Urbanismo se programó para el 27 de abril de 2023.

**POR TANTO**

Con los votos a favor de Arq. Jessica Martínez Porras, Licda. Alicia Borja Rodríguez, Lic. Rodolfo Freer Campos, Arq. Yenory Quesada Díaz, Arq. Juan Carlos Murillo Sanabria, MSc. Virgilio Calvo González, y Dr.-Ing. Álvaro Guillén Mora, **SE ACUERDA:**

- a) Dar por recibido el informe del Departamento de Urbanismo presentado por la Gerencia General según oficio GG-207-2023, en cumplimiento del acuerdo de la Sesión Ordinaria N°6542 Artículo V, Inciso Único), acuerdo # 7, del 25 de agosto de 2023. **ACUERDO FIRME**
- b) Solicitar al Departamento de Urbanismo tomar en consideración las observaciones realizadas por las señoras y señores Directores. **ACUERDO FIRME**

❖ **Según consta en Artículo II, Inc. 3) se tomó acuerdo que textualmente dice:**

**ACUERDO #1**

Con los votos a favor de Arq. Jessica Martínez Porras, Licda. Alicia Borja Rodríguez, Lic. Rodolfo Freer Campos, Arq. Yenory Quesada Díaz, Arq. Juan Carlos Murillo Sanabria, MSc. Virgilio Calvo González, y Dr.-Ing. Álvaro Guillén Mora, **SE ACUERDA:** Instruir a la Licda. Eileen Torres Cervantes que, en conjunto con la Licda. Ingrid Sánchez y la Licda. Guiselle Rivera, realicen una investigación preliminar tomando como base la Relación de Hechos RH-001-2019 y recomienden a la Junta Directiva las acciones a seguir. Plazo: Un mes calendario. **ACUERDO FIRME**

**ACUERDO #2**

Con los votos a favor de Arq. Jessica Martínez Porras, Licda. Alicia Borja Rodríguez, Lic. Rodolfo Freer Campos, Arq. Yenory Quesada Díaz, Arq. Juan Carlos Murillo Sanabria, MSc. Virgilio Calvo González, y Dr.-Ing. Álvaro Guillén Mora, **SE ACUERDA:** Alterar el Orden del Día a efectos de entrar a conocer el punto VI-1 - "Solicitud de prórroga de permiso sin goce de salario señor Rodrigo Quirós Torres a partir del 01 de mayo 2023" después del Artículo II "Temas Específicos a Tratar". **ACUERDO FIRME**

❖ **Según consta en Artículo VI, Inc. 1) se tomó acuerdo que textualmente dice:**

Con los votos a favor de Arq. Jessica Martínez Porras, Arq. Yenory Quesada Díaz, MSc. Virgilio Calvo González, y Dr.-Ing. Álvaro Guillén Mora, y el voto en contra de Licda. Alicia Borja Rodríguez, Lic. Rodolfo Freer Campos y Arq. Juan Carlos Murillo Sanabria, **SE ACUERDA: a)** Denegar la ampliación de permiso sin goce de salario por seis meses a partir del 01 de mayo de 2023, solicitado por el señor Rodrigo Quirós Torres, con plaza en la Auditoría Interna.

Con los votos a favor de Arq. Jessica Martínez Porras, Arq. Yenory Quesada Díaz, Arq. Juan Carlos Murillo Sanabria, MSc. Virgilio Calvo González, Dr.-Ing. Álvaro Guillén Mora, Licda. Alicia Borja Rodríguez, Lic. Rodolfo Freer Campos, **SE ACUERDA: b)** Dar firmeza al punto a) del acuerdo adoptado en Artículo VI, Inciso 1), de la Sesión Ordinaria N°6577, del 27 de abril de 2023. **ACUERDO FIRME**

---

Última línea